

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Con fundamento en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento correspondiente y los Lineamientos del Aviso de Privacidad, en los sucesivo La Ley, Condolavis A.C., asociación legalmente constituida bajo las leyes mexicanas y a quien se le denominará El Responsable con domicilio en la Planta Alta del Pórtico principal del desarrollo residencial La Vista Country Club, en Kilómetro 4, del Boulevard Atlixcáyotl, Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72840, y quien ha sido designado como el ente administrador del Régimen de Propiedad en Condominio del Desarrollo Residencial La Vista Country Club, en lo sucesivo La Vista, es el Responsable de recabar los Datos Personales, del uso, tratamiento y protección de los mismos una vez recabados, respecto de las personas que ingresen a La Vista, en sus diferentes modalidades ya sea condómino, propietario, residente, socio, visitante, empleado y/o trabajador de servicios u obra, a quienes en lo posterior se les denominará en lo individual como El Titular.

¿Cuál es la finalidad de la información recabada?

La información personal que se recaba de <u>El Titular</u> es utilizada a fin de la correcta ejecución de la administración de **La Vista**, correspondiéndole las siguientes:

- i) Cuidado, vigilancia, mantenimiento y uso de las instalaciones, bienes y servicios comunes, que incluye el ingreso y salida del desarrollo por medios electrónicos y tecnológicos.
- ii) Recabar y conservar la documentación relacionada con la administración de **La Vista**, información que en todo momento puede ser consultada por **El Titular**, mediante previa solicitud.
- iii) Organización de todo tipo actividades entre los residentes.
- iv) Recabar las aportaciones de los condóminos por concepto de cuotas de mantenimiento y/o cuotas por adeudos.
- v) Administración de recursos.
- vi) Fomentar entre los condóminos el cumplimiento de la **Ley**, la escritura constitutiva del condominio y el reglamento interior del condominio.
- vii) Todo tipo de actos orientados a la resolución sobre asuntos de interés general de los condóminos acorde con los documentos de dominio público, específicamente los Estatutos Sociales, el Reglamento de Condominio y Administración; el Reglamento de Diseño, Construcción e Imagen; el Reglamento de Parques y Jardines; el Reglamento de Seguridad, Vialidad y Convivencia, así como el Reglamento de Bienestar Animal y Fauna Silvestre.

¿Qué información se recopila?

Con el propósito de dar cumplimiento a las finalidades antes mencionadas, la información personal que **El Responsable** recaba de <u>El Titular</u> es la siguiente:

- i) Datos de Identificación;
- ii) Datos de Contacto;
- iii) Datos biométricos tales como el reconocimiento de voz, huella(s) dactilar(es) y/o algún elemento de reconocimiento facial, fotografía **y video**;
- iv) Datos familiares, tales como nombre del cónyuge e hijos, régimen matrimonial,
- v) Datos laborales;
- vi) Datos académicos o profesionales;
- vii) Datos patrimoniales marca, modelo, color, placas, grado de blindaje de los automóviles, tarjeta de circulación o documento que compruebe la propiedad del vehículo, en caso de ser necesario información que vincule a El Titular con los vehículos que ingresen a La Vista, como actas constitutivas de empresas propietarias de los vehículos.
- viii) Datos financieros: número de tarjeta de crédito o débito, vigencias y en caso de tarjetas que así lo requieran, el número de seguridad, solo a solicitud del Condómino,

¿Cómo se recopila la información?

La recolección de Datos Personales a cargo de **El Responsable** podrá efectuarse de diferentes maneras, pudiendo ser entre otras: aquella información que se llegue a compartir entre el personal administrativo y **El Titular** mediante correo electrónico, llamadas telefónicas, mediante recopilación directa derivada del desarrollo de trámites administrativos en las oficinas de Administración y/o el ingreso de **El Titular** a **La Vista** cualquiera que fuera el motivo.

¿Se recaban Datos Personales Sensibles?

Entre finalidades tanto del **Responsable** como del presente Aviso de Privacidad no se encuentran el recabar del **Titular** Datos Personales Sensibles, por lo que en el supuesto de que fuera necesario recabar alguno de los Datos Personales considerados como Sensibles por **La Ley**, se hará de su conocimiento, así como será requisito solicitar su consentimiento expreso, indicándonos si ha aceptado o rechazado el tratamiento de éstos en los formatos institucionales que se llegaren a requerir.

Medios para limitar el uso o divulgación de datos

El Responsable se compromete a realizar el mayor esfuerzo para proteger la seguridad de los datos personales, los cuales son tratados bajo las más estrictas medidas de seguridad físicas y técnicas, así como de carácter administrativo, electrónicas y de confidencialidad mediante la celebración de actos jurídicos, el uso de tecnologías que controlen el acceso, uso o divulgación sin autorización; almacenamiento de la información en bases de datos con acceso limitado en instalaciones controladas con mecanismos de seguridad, así como la constante revisión a los sistemas de seguridad y la debida capacitación al personal a cargo.

Derechos ARCO

<u>El Titular</u> de los Datos Personales podrá en todo momento ejercer los derechos ARCO de acuerdo a lo estipulado en el artículo 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como los correspondientes lineamientos de La Ley, de acuerdo a lo siguiente:

• ACCESO a sus datos personales y al tratamiento a detalle que El Responsable realiza sobre los mismos.

- RECTIFICACIÓN en caso de que los Datos Personales sean inexactos, estén incompletos o no se encuentren actualizados podrán solicitar la rectificación de los mismos que sean corregidos, entregando la documentación a fin de acreditar la información a corregir.
- CANCELACIÓN y posterior eliminación de la base de datos de El Responsable en caso de considerar que los Datos Personales no están siendo tratados conforme a los principios de Ley o para los fines para los cuales fueron recabados inicialmente.
- **O**POSICIÓN al uso de los Datos Personales por parte de **El Responsable** en caso de decidir no tener ninguna relación jurídica ni utilizar los servicios a su disposición.

El ejercicio de cualquiera de los Derechos ARCO no impide el ejercicio de alguno otro derecho.

En ningún caso **El responsable** estará obligado a cancelar los datos personales cuando:

- l. Se refiera a las partes de un contrato privado, social o administrativo y sean necesarios para su desarrollo y cumplimiento;
- II. Deban ser tratados por disposición legal;
- III. Obstaculice las actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas;
- IV. Sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados de la persona titular;
- V. Sean necesarios para realizar una acción en función del interés público;
- VI. Sean necesarios para cumplir con una obligación legalmente adquirida por la persona titular, y
- VII. Sean objeto de tratamiento para la prevención o para el diagnóstico médico o la gestión de servicios de salud, siempre que dicho tratamiento se realice por un profesional de la salud sujeto a un deber de secreto.

¿Cómo ejercer los derechos ARCO?

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO y demás derechos previstos en **La Ley**, **El Titular** podrá realizar la solicitud a la dirección de correo electrónico: <u>juridico@condolavis.com</u>, o en el domicilio antes mencionado, la cual deberá ir acompañada por un escrito libre dirigido a **El Responsable** que contenga al menos la siguiente información:

- Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico (en caso de tener de El Titular);
- Copia de la identificación oficial de <u>El Titular</u> (INE, Pasaporte vigente y/o cartilla militar);
- Descripción sobre el obieto del escrito, los cuales pueden ser de manera enunciativa más no limitativa los siguientes:
 - (i) Revocación del consentimiento para tratar sus datos personales;
 - (ii) Notificación del uso indebido del tratamiento de sus datos personales;
 - (iii) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO
 - (iv) La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita la persona titular, y
 - (v) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales

Transferencia y Tratamiento de los Datos Personales.

El Responsable hace de su conocimiento que, a fin de realizar una correcta administración y cumplimiento a los Reglamentos de La Vista, se han contratado empresas expertas en la prestación de servicios de control y acceso vehicular y peatonal así como de todas aquellas personas ya sean condómino, propietario, residente, socio, visitante, empleado y/o trabajador de servicios u obra, que ingresen por diferentes medios a La Vista, por lo que, derivado de lo anterior, se realiza una transferencia nacional de Datos de la que no es necesario recabar el consentimiento ya que la misma se realiza con el fin de salvaguardar los intereses del Titular, tal como lo estipula el artículo 36 de La Ley.

Además, tal como lo establece **La Ley**, **El Responsable** le informa que en las siguientes situaciones no se requiere el consentimiento del **Titular** para el tratamiento de los Datos Personales:

- I. La transferencia esté prevista en una Ley o Tratado en los que México sea parte;
- II. La transferencia sea necesaria para la prevención o el diagnóstico médico, la prestación de asistencia sanitaria, tratamiento médico o la gestión de servicios sanitarios;
- III. La transferencia sea efectuada a sociedades controladoras, subsidiarias o afiliadas bajo el control común del responsable, o a una sociedad matriz o a cualquier sociedad del mismo grupo del responsable que opere bajo los mismos procesos y políticas internas:
- IV. La transferencia sea necesaria por virtud de un contrato celebrado o por celebrar en interés de la persona titular, por el responsable y un tercero;
- V. La transferencia sea necesaria o legalmente exigida para la salvaguarda de un interés público, o para la procuración o administración de justicia;
- VI. La transferencia sea precisa para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial, y
- VII. La transferencia sea precisa para el mantenimiento o cumplimiento de una relación jurídica entre el responsable y la persona titular.

Modificaciones al Aviso De Privacidad

El Responsable se reserva el derecho a que, por diferentes motivos, realice cambios, modificaciones, agregue o elimine partes del presente Aviso de Privacidad, dándolos a conocer mediante publicación en los portales principales sac.condolavis.mx y Condolavis.mx, así como también El Titular en todo momento podrá solicitar el documento electrónico del mismo directamente en las oficinas de la Administración o vía correo electrónico a la dirección: jurídico@condolavis.com.

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno es la Autoridad competente para resolver cualquier controversia que se llegare a derivar respecto de la aplicación de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su Reglamento.

El presente Aviso De Privacidad se modificó por última ocasión el 1 de noviembre de 2025.